

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes, 3 reales.  
En el resto de la Península, tres meses, 5 pesetas.  
En el Extranjero, un semestre, 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal

**PERIODICO INDEPENDIENTE**  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.  
En las restantes.—Sencilla en 3.ª plana, 5 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 palabras, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa)  
**OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.436

Jueves 15 de Diciembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Jueves 15 de Diciembre de 1904

## Lotería de Navidad

### Participación á nuestros suscritores

Habiéndose agotado los números 3441, 9692, 293, 3294 y 3285, hoy jueves (de dos á cuatro de la tarde) podrán solicitar nuestros suscritores, en la Administración de este periódico (Reyes Católicos 8 principal) participación en el

**Núm. 3446**

con arreglo á las condiciones contenidas en el anuncio publicado el día 3 del corriente.

## Granada la Bella

Hoy se pondrá á la venta en la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal) la segunda edición del incomparable libro del inmortal escritor granadino Angel Ganivet, titulada **GRANADA LA BELLA**.

Esta edición va precedida de un hermoso artículo del eminente literato D. Rafael Gago Palomo y de un hermoso fotograbado, á la sanguine, que reproduce un retrato que hizo de Ganivet, en 1894, el inspirado y genial artista, paisano nuestro, D. José Buiz de Almolóvar.

Ilustran la obra, además, ocho bonitos dibujos á la pluma que representan vistas y tipos de Granada.

*Granada la Bella* forma un elegante volumen, en cuarto menor, esmeradamente editado, y se vende al precio de 2 pesetas cada ejemplar.

Se remite por correo á quien lo pida, enviando al mismo tiempo su importe y 30 céntimos para franqueo y certificado.

## CEPAS AMERICANAS

Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas americanas pedir el catálogo de precios para 1904 1905 á los señores

### Viuda y Sobrino de Antonio Delmas Cortes 555, 1.º—Barcelona.

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 50 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en injertos y barbados.

#### No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.

Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.

Conceden la franquicia de portes á todos los clientes que pidan un mínimo de 25.00 Barbados.

Para 100.000 Barbados hace el franco de portes y embalaje.

Rupestris Lot barbado 1.º á 45 pesetas millar.

Mourvèdre x Rupestris 1202 á 75 « «

Berlandieri x Riparia 420 A á 100 « «

« « 34 E M á 80 « «

Aramón x Rupestris núm. 1.º á 55 « «

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.

Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

Injertos.—Barbados.—Estacas.

## Problemas sin resolver.

Hasta ahora, la cuestión de las subsistencias, no ha salido del período técnico en lo que se refiere á medios, pues en lo relativo á necesidades está en el período agudo.

La información abierta por la Cámara de Madrid no resuelve nada.

El llamado aquí á dar soluciones es el Gobierno, que sigue cruzado de brazos.

La vida entera del país la absorbe la administración pública. En lo grande como en lo pequeño el engranaje burocrático consume todas las energías productoras.

¿Se remedia todo esto con informaciones y papeles? No. Eso sólo se remedia promoviendo en gran escala las obras públicas para dar ocupación y trabajo á la gran masa obrera que se muere de inacción y de hambre.

Pero al mismo tiempo hay que dignificar los salarios poniéndolos en armonía con las necesidades de la vida; disponer de grandes elementos para que el propietario encuentre

dentro de sus propias fuerzas los medios de regeneración social y económica que reclaman los tiempos.

Otro factor esencial para la resolución de estos problemas tan apremiantes, es la cuestión monetaria. La peseta no vale lo que representa su dudo porque todas las deudas oficiales se han refugiado en ese símbolo del crédito nacional.

Con moneda que está depreciada, con salarios ridículos por lo pequeños y sin obras públicas donde los obreros puedan ganar el sustento á cambio de su cooperación personal, el problema de las subsistencias estará siempre en pie.

Los papeles, las informaciones y nada sirven. El período agudo está incubándose y dentro de poco la masa de los hambrientos hará salir de su indiferencia á los poderes públicos.

En Andalucía, en ambas Castillas, en la Mancha, en toda España, los obreros piden trabajo y no encuentran quién se lo dé; piden pan y no hallan sino asociaciones benéficas que les dan rancio y limosnas, cuando lo que ellos piden y quieren es medio de ganar el sustento con su trabajo.

El problema de las subsistencias

no se resuelve con limosnas, sino con reformas urgentes en las relaciones entre el capital y el trabajo y reformas financieras que dignifiquen al obrero, mejoren los cambios, sanificando la moneda. Todo lo demás, es gana de perder el tiempo.

## Las conferencias de San Vicente

En el templo del Angel Custodio celebró aquella benemérita institución el domingo una de las Comuniones generales que preceptúan sus reglamentos. El acto resultó interesante y estuvo muy concurrido.

Con este motivo creemos oportuno dedicar algunas líneas al estado actual de las Conferencias en Granada.

Hasta hace pocos días fué presidente de su Consejo el Excmo. señor don Valentín Agrela (q. s. g. h.); siendo en la actualidad vicepresidente el Excmo. Sr. D. Miguel Moreno.

La soia enunciación de estos prestigiosos nombres, tan conocidos y estimados en Granada, acreditan las sólidas bases de las Conferencias y la inmensa extensión del bien que podrían dispensar á los necesitados granadinos si todos los elementos valiosos de esta capital secundasen gallardamente los deseos y propósitos de los conferentes.

Existen en nuestra ciudad diez centros de Conferencia. Cada uno tiene un presidente, dos vices, un secretario, un tesoroero y varios socios activos y otros numerarios. Estos últimos no asisten á las reuniones pero envían sus donativos.

Los conferentes se reúnen los domingos en las sacristías del Sagrario, la Virgen, la Magdalena, el Salvador, San Justo y Pastor, San Ildefonso, Santa Escolástica y San Cecilio, según á la parroquia los socios respectivos.

Estos exponen las necesidades de las familias que visitan; se reparten los libros que los conferentes mismos han de llevar al domicilio de los pobres, y se hace una cocteta secreta con el doble fin de que nadie sepa la cantidad con que cada uno contribuye, y la limosna tenga así su verdadero y mas genuino carácter evangélico.

Durante la semana los conferentes recorren por parejas las casas de los pobres para llevarles las limosnas, ejerciendo de paso una grande obra de misericordia visitándolos y animándolos en sus enfermedades y con solandolos en sus aficciones, brindándoles además con sus influencias para atenderlos en cuanto estuviere al alcance ó la posibilidad de los visitantes.

Sus visitas las hacen los conferentes con la misma constancia y puntualidad en el invierno, que en el verano. Lo mismo sufren los intrínsecos calores que el rigor de la nieve y el hieio para llevar prontamente con la limosna material las palabras del consuelo á los tugurios tristes de los indigentes.

Actualmente socorren á cuatrocientas familias pobres; y todos los meses reparten de mil quinientas á dos mil considerables limosnas.

Completa el organismo de esta Institución una conferencia de distinguidas señoras y señoritas llamadas de *Ropero*. Esta sección está encargada de hacer ropas para los pobres, y semanalmente piden á las conferencias de caballeros algunas prendas que necesitan las familias que las señoras visitan, prendas que ellas mismas las han confeccionado, y una vez concluidas las remiten á la Junta de conferentes respectiva y así no se sabe lo

que cada señora ha hecho y donado con aquel destino.

El Consejo tiene el cargo de atender á todas las Conferencias y ayudarlas con fondos cuando de ello tienen necesidad.

Todas las Conferencias se reúnen cuatro veces al año presididas por el Excmo. Sr. Arzobispo. Los expresados días son el de la Inmaculada Concepción, el domingo de Piñata, el del Bien Pastor y en la fiesta de San Vicente.

Las señoras de las Conferencias se ocupan también en dar lecciones de primera enseñanza y de costura á multitud de niñas pobres de los barrios extremos, á las que hacen muchos y buenos regalos de ropas, estampas y libros en diferentes épocas del año.

Solo hay que lamentar que una institución llamada á ejercer un bien incalculable entre las clases desheredadas de la fortuna no se vea, como pudiera y debiera verse, tan protegida como su misión elevadísima lo está exigiendo. Si los recursos de todos los que pueden llegar en auxilio de las Conferencias, sería, dada su admirable organización y espíritu verdaderamente caritativo que las informa, sería, decimos, maravilloso y de trascendencia suma el bien que hicieran entre la clase desvalida de esta capital.

## España se despuebla.

No es solo en Andalucía donde la corriente emigratoria deja los pueblos y ciudades sin gente, sino que de este grave mal se adolece lo mismo al Norte que en el centro de España.

Véanse, en prueba de este aserto, las aterradoras cifras que á continuación insertamos:

Del pueblo de Ames (Cornuña), que tiene tres parroquias, han emigrado cien vecinos, y en la parroquia de Beduido, que tiene unas 20 aldeas, no han quedado más que mujeres, hombres mayores de 40 años y niños menores de 12.

En otro pueblo de la provincia de Zaragoza, en Urris, según oíó que el alcalde del mismo remite al gobernador, se pinta con negros colores el vuelo que allí va tomando la emigración, que amenaza con dejar despoblada la localidad.

En dos meses ha emigrado la novena parte del vecindario del pueblo.

Recientemente han salido para embarcar once individuos, entre los que figuraban dos de quince años y uno que se ha ido sin permiso de la autoridad militar, estando como está sujeto al servicio.

La emigración adquiere los caracteres de un contagio, de que parecen atacadas muchas familias del pueblo.

El alcalde hace constar que el invierno, aunque se presenta malo, no lo es tanto como otros, ni hasta ahora hay asomos de miseria, atribuyendo el aumento de despoblación á las facilidades que los emigrantes encuentran.

Suponemos que los gobernadores de las provincias de Coruña y Zaragoza han brán dada cuenta de este caso al Gobierno; pero suponemos también que éste dará la llamada por respuesta.

Es mejor perder el tiempo en las luchas estériles del Parlamento.

## Miscelánea

**Los profesores mercantiles.**  
—Una comisión de profesores mercantiles ha hecho entrega en la presidencia del Consejo de ministros de la siguiente instancia en que se solicita:

1.º Que el ingreso en el cuerpo de Aduanas, en el de contabilidad del Estado y en el de Contadores de fondos provinciales y Ayuntamientos sea por oposición sólo entre profesores mercantiles.

Los contadores y peritos mercantiles podrán optar igualmente á las

plazas que se relacionan con la Contabilidad del Estado, provincia ó municipio, acreditando haber practicado la contabilidad en una casa de comercio por espacio de dos años; y

2.º Que al ingreso en el cuerpo Consular puedan concurrir, además de los abogados, única y exclusivamente los profesores mercantiles.

### Estadística demográfica

El movimiento de población en Granada, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Se registraron 122 nacimientos, de los cuales fueron legítimos, 104; é ilegítimos, 18.

Las defunciones ocurridas fueron 165. Las enfermedades que las causaron, fueron:

Diarrea y enteritis	18
Diarrea en menores de dos años	15
Tuberculosis pulm. nar.	12
Enfermedades orgánicas del corazón	10
Bronquitis aguda	9
Pneumonía	9
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	8
Meningitis simple	7
Varias enfermedades epidémicas	4
Debilidad congénita y vicios de conformación	4
Debilidad senil	4
Muertes violentas	4
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	4
Cirrosis del hígado	3
Bronquitis crónica	3
Cáncer y otros tumores malignos	3
Coqueluche	3
Tuberculosis distinta de la indicada	2
Afecciones del estómago (menos cáncer)	2
Fiebre tifoidea	2
Fiebre intermitente y caquelosa palúdica	1
Difteria y crup	1
Del aparato respiratorio, distintas de las nombradas	1
Neuritis	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos	1
De accidente puerperal	1
De otras enfermedades no clasificadas	35

La proporción de la mortalidad, por cada mil habitantes, ha sido de 217; y la de la natalidad, de 160.

**El empréstito.** El Gobierno hallase decidido á que el Banco de España sea reembolsado en poco tiempo de los depósitos del Tesoro, siendo el señor Maura el más decidido partidario.

A este propósito, parece que se estudia la realización de un gran empréstito, que algunos hacen ascender á la suma de 1.000 millones de pesetas mitad interior y mitad exterior, habiendo recibido el Gobierno alguna proposición de un importante establecimiento de crédito.

**El sueldo de los jueces.** En defensa del aumento de sueldo de los jueces, pronunció hace pocos días en el Congreso un elocuente discurso el joven diputado D. Angel Ossorio y Gallardo, que rebatió las razones, si de tales pueden calificarse, que el individuo de la Comisión señor Jorro, en cumplimiento de un deber de disciplina, había alegado para no admitir el voto particular del señor Ossorio, que es, en síntesis, la misma enmienda que presentara en el anterior Presupuesto el diputado por Orziva D. Nat.lio Rivas.

Decía la Comisión que no se puede variar el sueldo de los jueces porque este ya está fijado en la ley orgánica, y además, en las reformas que prepara el Sr. Sanchez de Toca, se mejora notablemente la situación económica de los individuos que componen la judicatura.

—¡Bravo!—murmuró filosóficamente Amapola, —bueno es vivir aunque se tenga cincuenta años, pues siempre se aprende algo. Ayer, mi joven amo pareciese bastante á una hermosa niña, ignorante y tímida, y hoy tiene soltura en los movimientos, y el hablar resuelto, está convertido en un personaje. Verdad que entre ayer y hoy, el caballero se ha enmendado. ¡Y luego dicen que el amor entontece! Á mi me parece, por el contrario, que despierta extraordinariamente las potencias.

En este momento daban las once en San Germain l'Auxerrois. Flor de Mayo y su esdadero habían tomado la calle de San Honorato, siguiendo después de la del Arbol Seco, andando á largos pasos para alcanzar el puente de San Miguel.

Amapola monologaba sobre el amor y sobre los caprichosos juegos de la suerte que de un hidalguito de provincia, nacia de repente un mensajero del rey de Francia, y Flor de Mayo creíase bajo la influencia de un sueño, al recapitular los numerosos acontecimientos del día.

Pero como el amor forma parte de todos los sueños, y como la ambición le daba vida en vez de amortiguarle, formándose nuestro héroe un magnífico porvenir, basado en los éxitos de su empresa, y á amándose ya *in petto* señor subterráneo, volvió á soñar en la bella joven de la Plaza Real, y llevó muchas veces á sus labios las borlas de la dragona, atada por sus blancas manos al puño de su espada.

Y pensando en ella se confesó con tristeza que iba á dejar París y que partiría sin volverla á ver.

El joven estaba emprendedor. —Quiero verla otra vez,—dijese.

A esto replicó el Sr. Ossorio, que si en las reformas se les va á mejorar, si se reconoce la justicia de la demanda ¿por qué no se atiende ahora en la ley de Presupuestos un aumento de sueldo tan módico como el que proponen los firmantes del voto particular? Les brindais un banquete para el final de una larga jornada, sin preocuparos que pueden morir de hambre por el camino.

Los razonables argumentos del señor Ossorio de nada han servido: la mayoría ha rechazado la enmienda sin tener en cuenta la absoluta necesidad de atender tan justas reclamaciones.

**El acortileno.** La Sala segunda del Tribunal civil de Niza (Francia) ha declarado, por sentencia del 22 de Junio del año actual, que el inquilino de una casa ó habitación no puede emplear el gas acortileno para el alumbrado del departamento que ocupa, á causa de los grandes peligros que supone.

Solamente podrá utilizarlo cuando se haya así acordado en virtud de contrato entre el arrendador y el arrendatario.

**El coronel Sanchis** El brillante escritor y distinguido literato, actual redactor de *La Correspondencia Militar*, D. Vicente Sanchis tan conocido y estimado por la buena sociedad granadina, ha sido ascendido en propuesta reglamentaria y por antigüedad al empleo de coronel en el arma de artillería, á que pertenece.

Felicitemos por este adelanto en su carrera militar al notable publicista que tanto ha acreditado con sus trabajos periodísticos el pseudónimo de *Miss Teriosa*.

**Licencias de armas y caza.** Se ha concedido de armas á D. Manuel Espinosa Rodriguez, de Granada. De caza á Serafin Derqui Campos, de Loja.

**El cultivo del algodón.** Anteayer recibimos la visita del ilustrado ingeniero D. Silverio Mayolas que, según dignos, en un número anterior, ha venido á Granada recomendado por el ministro de Agricultura para estudiar el cultivo de dicho textil en nuestra provincia.

El Sr. Mayolas nos ha dado á conocer una interesante Memoria que acerca del expresado cultivo y de la importancia que pudiera tener en las regiones cálidas de España, él mismo ha escrito y publicado el mes de Octubre próximo pasado en Barcelona.

La Memoria que está, por cierto, muy bien escrita y editada con lujo, consta de dieciocho páginas en cuarto mayor, y en ella se trata con razones y datos adquiridos en detenida experiencia del asunto, la posibilidad de emprender con éxito sobremanera importante y satisfactorio para las regiones de Valencia, Murcia, costa de Granada y otras, el cultivo de la expresada planta, que, según afirma el Sr. Mayolas, producirán una verdadera salvación para el estado crítico porque atravesamos los intereses financieros de nuestra patria.

El distinguido ingeniero se dirige ahora á Motril para estudiar sobre el terreno los nobles propósitos que abraza de realizar una empresa, que, vencidos los obstáculos que pudieran oponerse, sería sin duda de excepcional importancia para nuestra región.

**Subastas** Los alcaldes de Zafarraya y Velez Benaudala anuncian para el décimo día á contar desde la inserción de los edictos en el *Boletín* las subastas de los arbitrios de pesas y medidas de aquellos pueblos.

—El de Acequias para el mismo día que los anteriores de los consumos por todo el año de 1905.

Si el honrado Amapola hubiese oído su amo, ciertamente que se hubiera en cogido de hombros, pues eran las once de la noche y á las cinco de la mañana debía Flor de Mayo estar con el pie en el estribo.

A menos que el diablo interviniese en ello, era imposible encontrar un pretexto decoroso y plausible para presentarse en la Plaza Real á una hora tan impropia. ¡No nos atrevemos á afirmar que Flor de Mayo, que era un muchacho muy religioso, contase con el diablo en estas circunstancias; pero era paje, y ¿duda nunca de nada un paje.

Flor de Mayo buscaba pues, el pretexto, cuando llegó á la puerta del palacio de M. de Mailly.

El portero no se había recogido aún, por lo que abrió al primer aldabazo. —¿Está levantado aún tu amo?

Turbóse el portero y balbuceó algunas palabras ininteligibles.

—Había,—dijo Flor de Mayo en tono resuelto;—quero absolutamente verle.

—Caballero, dijo con timidez el portero,—el señor vizconde está como todas las noches, en el pabelloncillo del jardín, en donde nadie va nunca á distraerle.

—¡Diablo!—dijo Flor de Mayo, recordando lo que viera á través de las persianas,—el vizconde es el hombre más misterioso que conozco, y tengo curiosidad en saber lo que hace en el pabellón.

Luego añadió en alta voz: —¡No importa anda á avisarle. Es de parte del rey!

Al nombre del rey, el portero no vaciló más y fué á avisar á su amo, mientras que Flor de Mayo y Amapola, esperaban en la salita sombría, donde el vizconde moraba durante el día.

15

## EL PAJE FLOR DE MAYO POR Ponson du Terrail

inquietándose por su brusca partida, da la señal de alarma.

—Esto es justo,—dijo el rey,—pero ¿cómo arreglarlo?

—A fe mía, señor,—prosiguió el hacendista,—á grandes males, grandes remedios. Lo más acertado será enviar al vizconde á pasar ocho días en la Bastilla.

—Eso no, caballero, sería una injusticia.

—Entonces,—dijo Colbert, con tenacidad,—suceda lo que quiera.

Luis XIV permaneció un momento pensativo.

—Mejor sería pedirle su palabra.

se encontraba en su elemento desde el momento que se trataba de correr un riesgo.—si V. M. me permite decir á M. de Mailly y á mi esdadero que parto para vuestro servicio y que mi vida está en peligro, me seguirá sin preguntarme á donde voy. Son hombres que saben amar al rey y servirle. Respondo de ellos, y ofrezco al rey tres corazones y tres pesetas.

Luis XIV reflexionaba, observando al mismo tiempo aquella fisonomía franca y atrevida, espiritual y delicada, del joven paje, como si hubiese querido adivinar en ella el porvenir entero de Flor de Mayo.

El rey, que con el tiempo debía conocer á los hombres á primera vista, empezó en esta ocasión á revelar su perspicacia.

Colbert y Flor de Mayo respetaron la meditación del rey; por fin S. M. con tinuó:

—S.ñor Colbert, escribid dos líneas al Gobernador de Anjou, y decidid que el mensajero portador de ellas posea toda mi confianza, y que por orden mía, haga cuanto este le pida. El rey firmó lo que escribió Colbert.

—Anora,—añadió dirigiéndose á Flor de Mayo,—cuando se tienen dieciocho años, es preferible mil veces más una subtenencia en uno de mis regimientos, que conservar el empleo de paje.

Un rayo de satisfacción pasó por los ojos de Flor de Mayo.

Este dió un paso para retirarse, pero el rey le hizo seña para que se detuviera.

—Señor Colbert,—dijo,—hace me el obs. que de abrir aquella cajita que está encima de esa mesa. Es mi cajita particular. Tomad de dentro pistolas y entregadlas al señor de Chastelay. No esta-

ría bien que un caballero viajase por el sueldo del rey de Francia, gastando el dinero de su bolsillo.

Colbert ejecutó el orden de S. M., quien dió á besar su mano al joven Flor de Mayo y le despidió.

—Señor,—dijo entonces Colbert,—he aquí un muchacho que promete; es inteligente y valeroso. V. M. hará bien en emplearle y guardarle siempre á su servicio.

—Así pienso hacerlo, contestó el rey sonriendo.

**VI**  
**En donde Flor de Mayo, asombra cada vez más á Amapola, quien observa que el amor, del que tenía muy mala idea, tiene á veces el don de desenvolver la inteligencia hasta el más alto grado.**

Al salir del cuarto del rey, encontró Flor de Mayo á Amapola, solo y filosofando, en la antecámara donde le dejara.

El honrado esdadero estaba melancólicamente sentado en un banco, con la espalda apoyada en la pared, y los ojos mirando al suelo, como un hombre que sueña en un mundo enteramente distinto de aquel en que viva.

—¡Eh! amigo mío,—le dijo Flor de Mayo,—¿vamos y despachemos?

—Y á donde vamos á esta hora, señor?—preguntó Amapola aturrido del aire presuroso de su amo.

—Por vida mía! nos vamos.

—Pero ¿á donde?

—A acostarnos, probablemente.

—Toma,—dijo sencillamente Amapola.

Encontrareis cadenas y dijes de alta calidad en SAN JERÓNIMO.—Zacatín 33.

Robo de reses. En la noche del día 12 del actual se comió un robo de ganado en la casa que en el Padul habita Felipe Megias López.

Los ladrones forzaron las puertas del corral, llevándose las reses lanaras.

La Guardia civil del puesto de aquel pueblo, practica diligencias para detener a los autores y rescatar las reses.

Rodríguez Acosta

Restablecido de la molestia que le produjo el accidente de que hace pocos días nos ocupamos, ayer abandonó el lecho y recibió las visitas de sus amigos, el digno diputado por esta circunscripción, D. Manuel Rodríguez Acosta.

El Trufo y los labradores

El Consejo de Administración de la Sociedad general azucarera de España, ha escrito al señor Rodríguez Acosta, dándole respuesta a la solicitud que le dirigió, por su conducto, varios labradores de remolacha; a cuya solicitud ha prestado nuestro distinguido paisano el mas resuelto apoyo, procurando hacerla prevalecer, cosa que no le ha sido posible conseguir porque el criterio de aquella comisión, fundándose en las razones que expresa en su nota, es que, sin grave perjuicio de los intereses generales y del desenvolvimiento del negocio, no se podía acceder a lo solicitado.

He aquí la nota contestación a que nos referimos:

«El Consejo de Administración de esta Sociedad ha examinado detenidamente la instancia presentada por varios cultivadores de la Vega de Granada, con fecha 20 de Noviembre, solicitando aumento en el precio de la remolacha, y en primer término ha de manifestar su satisfacción al declarar aquellos que no tienen quejas que alegar por la forma en que se ha realizado la recepción, consiguiéndose la buena armonía a que aspira con los cultivadores.

Al constituirse la Sociedad para salvar la industria azucarera en la esperanza de que desaparecería la competencia, causa de la crisis y ruina que la amenazaba, lo hizo también en beneficio de los intereses del cultivador, y buena prueba del interés que demostró en favor de éste fué el que, a pesar del exceso de oferta de la materia primera en varias zonas, al hacer la contratación en el año anterior solo modificó ligeramente algunos precios que eran elevados, como resultado de la competencia que había existido entre las fábricas, elevando espontáneamente otros que eran bajos para dar satisfacción a la justicia, y en el año actual la Sociedad ha conservado los precios fijados en el anterior, y ha vuelto a corregir algunas injusticias que existían en los precios señalados el año anterior para determinadas zonas.

Pero las fábricas nuevas establecidas crean una situación que no puede continuar así y la Sociedad obligada por la competencia que ha de establecerse de nuevo irá a la lucha, con la tranquilidad de no haberia promovido; lucha que se traducirá en el descenso del precio del azúcar y como consecuencia en el de la remolacha, con perjuicio evidente para el industrial y el cultivador, debiendo recaer exclusivamente toda la responsabilidad de los grandes perjuicios que puedan irrogarse a los labradores sobre los fundadores de nuevas fábricas y sobre los agricultores que a ello coadyuvan, sin darse cuenta éstos de que han de ser los primeros perjudicados.

De no haber mediado tales circunstancias el Consejo, a pesar de la excesiva oferta de primera materia que tuvo en la campaña anterior y que seguramente tendrá en la presente en zonas donde la remolacha alcanza densidades más elevadas que en Granada, hubiera quizás podido acceder a lo que se solicita.

Por las consideraciones expuestas al Consejo de Administración sienta no poder conceder lo solicitado en la instancia de que queda hecha referencia.—Madrid 11 de Diciembre de 1904.

El Director general, Y. Torres.—La nota contestación que acabamos de reproducir contiene reflexiones y augurios que no pueden menos de fijar la atención de cuantas personas se interesen por la prosperidad de la agricultura y de la industria azucarera granadina.

Lamentamos que las consideraciones que aduce el Consejo de Administración, no le hayan permitido acceder a la solicitud de los labradores, ya conocida del lector, puesto que oportunamente fué publicada y apoyada por este periódico; pero aunque este hecho constituye una contrariedad, lo que resulta más grave es la situación que se viene creando para el porvenir, con esta fiebre industrial que se ha apoderado de muchos granadinos y que les impulsa a construir fábricas y más fábricas, sin detenerse a reflexionar sobre los resultados del considerable exceso de producción que, naturalmente, ha de sobrevenir cuando todas esas fábricas funcionen. Aun así, como éste, que entraña verdadera gravedad, y que no puede menos

de producir inquietud en todo espíritu reflexivo.

Deben meditarlo, serenamente, cuantos amen, con desinterés y sinceridad, a Granada y su provincia, no sea que, por falta de reflexión, lleguemos a un punto en que el daño no pueda repararse, y se produzca una crisis, cuya extensión y cuyas consecuencias no es difícil prever.

Procesión. Hoy a las tres de la tarde saldrá procesionalmente de la parroquia de San José, la imagen de la Purísima Concepción.

Ayer a las doce, recorrió la pública el itinerario que llevará hoy la procesión.

Oposiciones.

Ayer se reunió el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de jefe del Laboratorio Químico Municipal.

El objeto de la reunión fué designar Presidente y Secretario, recayendo la designación en los señores D. Antonio Ocaña y D. Juan de Dios Peinado, respectivamente, los cuales, en unión de los Sres. Rus y Paso, y de los Sres. D. Federico Gutiérrez y D. Ricardo Corzo, como suplentes, componen el referido Tribunal.

Los ejercicios empezarán hoy a las dos de la tarde en la Facultad de Farmacia.

Ha firmado estas oposiciones, don Juan Nacle Herrera.

También ayer se reunió otro Tribunal, el de las oposiciones a las dos plazas de practicantes de la Casa de Socorro.

Componen dicho Tribunal los señores D. Rafael G. Duarte, presidente; D. Juan de Dios Simancas, vocal; y D. Juan Jiménez Cirre, secretario.

Verificado el sorteo para fijar el orden en han que de actuar los opositores, arrojó el siguiente resultado: 1.º D. Miguel Sánchez Omedo. 2.º D. Gonzalo Castilla. 3.º D. Cristóbal Ariza. 4.º D. Adolfo Sánchez Aguilera.

Los ejercicios empezarán hoy a las tres de la tarde, en el Salón de Quintas del Ayuntamiento.

Aquellos seran dos: uno teórico y otro práctico.

Verificado el primero, el Tribunal calificó el ejercicio. Si no es favorablemente juzgado, el opositor no podrá pasar al práctico.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Ornato, presidida por el señor Guiral y asistieron los Sres. Sansón, Rico, Roca y Camacho.

Se acordó proponer al Ayuntamiento: Que se conceda licencia a D. Eduard de Amaro Arroyo para hacer reformas en una casa de su propiedad de la calle Real de Cartuja, previa presentación del oportuno plano.

Denegar a D. Joaquín Salguero Mendoza permiso para instalar cuatro kioscos en la plaza de la Trinidad, y que por el arquitecto se forme proyecto para la instalación de dos de esos kioscos.

Autorizar a D. Manuel Pesquero González para construir una torre con reloj y campanario cerca de las casillas de Pradas, y que el arquitecto estudie la alineación y rasante correspondientes.

Autorizar a D. Antonio López Martínez para que sustituya tres puertas por tres rejas en una casa del Banco del Salón.

Conceder también permiso a don Miguel Cáceres Tamayo para reformar la fachada de la casa número 25 de la calle del Darro del Boquerón, previa presentación de planos de la fachada y planta baja de dicha casa.

Que informe el arquitecto acerca de la petición de poner puertas de hierro en la parte alta de la calle de la Mezquita, salida a la de Pulgar.

Poner el nombre de Miguel de Cervantes Saavedra a la calle comprendida entre la del Ciprés y la de la Compañía.

Que informe el arquitecto acerca de la solicitud de D.ª Dolores G. de Alberti, presidenta de la Asociación de Caridad de la Inmaculada Concepción, que pida se le cedan terrenos cerca del santuario de Lourdes, en el Barranco del Abogado, para edificar un local con destino a alojamiento de niños.

Que se exija de los Sres. García Valenzuela y Maurell el importe de las obras de construcción de una valla en la calle del Cuarto Real de Santo Domingo.

Conceder permiso a D. Miguel Herrera López para edificar en la calle de Cruellas.

Quedar enterados de la nueva alineación de las calles de Santiago y Molinos.

Que se esté a lo acordado respecto a la nueva línea del trozo de calle comprendido entre la de Colón y la de Plaza Nueva, contra la cual reclaman algunos vecinos del Zacatín.

Y por último, conceder permiso a D. Francisco López Atienza para que edifique en la calle de San Juan de Letrán.

Instrucción pública.

Título.—Consejo universitario.—Concurso.—Vacaciones.—Presupuestos.—Escuelas cerradas.

do nombrados por este Rectorado los siguientes maestros para ocupar las vacantes a continuación se expresan:

D. José Berlanga Negro, para la escuela de Serrato, con 625 pesetas de haber anual.

D. Juan Arcos Moreno, para la de Ollas, con el mismo sueldo.

D. Antonio Velasco Rosado, para la de Villanueva de Canche, con igual dotación.

D. Nicolás Ruiz Castillo, para la de Atalaya, con 500 pesetas.

D.ª María Valle Gil y Santa Cruz, para la de Hornos, con 625 pesetas.

D.ª Carmen Aróstegui Montoya, para la de Onsares (Jaén) con 500 pesetas.

D.ª Emilia Artigas Varela, para ocupar la de Tovarnela, con igual haber.

D. Eduardo Serrano Víchez, para la de Espelny, con la misma dotación.

D. Marcos Martínez Carrillo, para la de los Villares, con 625 pesetas.

D. Severino Ramón Marín García, para la de Fontones, por el haber de 500.

D.ª Filomena Abril Ibañez, para la de Martín Malo, con el mismo sueldo.

D.ª María de la Concepción López Iturbe, para la de Belerda, con 625 pesetas.

D.ª Cristobalina Carrillo Caballero, para ocupar la auxiliaría de Fagalajar (Jaén), con 625 pesetas.

Y D.ª Juana Prieto Rodríguez, para la auxiliaría de párvulos de Cazoria, con igual haber.

Desde ayer se han suspendido las clases en nuestro primer centro docente con motivo de las vacaciones de Navidad.

Aquellas se reanudarán el día 11 de Enero próximo.

Se han remitido a la aprobación del Gobernador civil los presupuestos formados para 1905, de las escuelas públicas de Trujillos, Itrabo y Cájar.

En Agrón han sido cerradas las escuelas de niños de ambos sexos, por haberse declarado entre ellos la tos ferina con caracteres epidémicos.

Los duques de Valencia.—La última reunión dada por los duques de Valencia en su hotel de la calle de D. Evaristo, de Madrid, estuvo animadísima.

La concurrencia la constituían las personas más distinguidas de la Corte.

Los duques de Valencia recibirán a su amigos los lunes.

En la Escuela de Industrias

Anoche se verificó en la Escuela Superior de Artes e Industrias, el solemne acto de repartir los premios entre los alumnos de aquel centro, que los obtuvieron en el curso de 1903 a 1904.

La presidencia

Presidían el acto, en representación del Ayuntamiento, el concejal, D. Narciso Romo; y además el Director de la Escuela, D. Manuel Gómez Moreno; el catedrático del Instituto, D. Salvador Baboso; el de la Universidad, D. Eloy Señán; y el Presidente del Casino Principal, D. Eduardo Valderrama.

En el Salón

En el Salón 6.º Clase de Vaciado se hallaba congregada, con los alumnos, numerosa y distinguida concurrencia.

De esta formaban parte, entre otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar, los señores D. José Moreno Moreno, D. José Alfonso, D. Enrique Muñoz Vega, D. José Ruiz de Almodóvar, D. Antonio Arnau, D. Francisco Mariño, D. Miguel Álvarez Solaña, D. Teodoro Sabrás, D. Fernando Fonseca, D. José Frontera, D. José González Pareja, don José Larrocha, D. Ricardo Torres, D. José García Chacón, D. Gonzalo Fernández de Córdova, D. José Castillo, D. Pedro Brean y D. Julián Sanz.

La Memoria

A las ocho en punto empezó el acto, leyendo la Memoria del aludido curso, el Director de la Escuela, señor Gómez Moreno.

En ella se consignaron los adelantos de la enseñanza, y la mejora del material de dicha Escuela.

También se exponen los adelantos conseguidos por los alumnos de los diversos talleres, merced al entusiasmo de estos y al celo de sus profesores.

Termina la Memoria aplaudiendo la protección que prestan a la Escuela las corporaciones y muchos particulares, merced a lo que, el referido centro vive y contribuye de manera puerosa a la cultura de nuestros obreros.

Los alumnos premiados.—Terminada la lectura de la Memoria, que fué acogida con grandes aplausos, se procedió al reparto de premios, entregándose las cantidades que se expresan a los siguientes alumnos:

Premio del Ayuntamiento.—Dibujo geométrico.—D. Genzalo García Lara, 15 pesetas.

Dibujo ornamental y de figura.—D. Juan Moreno Iriberry, 15 pesetas.

Composición decorativa.—D. José María Piñar Larrocha, 20 pesetas y otras tantas, D. Justo Garrido Díaz, 15 pesetas D. Enrique Ocaña Contreras y D. Antonio Revelles Gómez.

Modelado y vaciado.—D. Antonio Mochón Cervantes, D. Antonio Osuna González y D. Manuel Osuna González, cada uno 15 pesetas.

Metaisteria.—D. Francisco Torres Rada, 40 pesetas, y 15 a cada uno de los Sres. D. Francisco Carrasco Palomares, D. Manuel Díaz Sola, D. Francisco Simón Moreno y D. Juan García y García.

Carpintería artística.—D. Miguel Hernández Cebrán, 30 pesetas, y D. Ramón Ojmo Liñán, 15.

Cerámica artística.—D. Francisco Alonso Rodríguez, 30 pesetas.

Tejidos artísticos.—D. Vicente Fernández Labrada, 30 pesetas.

Premios del Estado.—Aritmética y Geometría.—D. José

Remón Romero, 25 pesetas; D. Horacio Casero Ruiz Mata, 20, y don Ignacio Pérez Pascual, 15.

Dibujo Geométrico.—D. Rafael Gómez Zamera, 35 pesetas; D. Manuel Deigado Nieto y D. Emilio Atienza Martín, 25 cada uno; D. José Montes Rosales, 20, y 15 los señores D. Miguel Casero Ruiz Mata y D. Ramón Carreras Botas.

Dibujo de adorno y figura.—Don German Ruiz Mata, D. José González Ortiz y D. José Moya del Pino, 25 pesetas cada uno; D. Julio López Fernández, 20, y 15 los Sres. D. Julio Sánchez Torres y D. José Fernández Reyes.

Composición decorativa.—D. Francisco Vergara Cardona, 35 pesetas, y D. José Vazquez Parra, 25.

Modelado y vaciado.—D. Manuel Parrizas Morales, 35 pesetas; don Luis de Vicente Mercado y D. Luis Hernández Tomé, 25 cada uno, y don Emilio Ojmo Liñán, 20.

Metaisteria.—D. José Ruano Marín, 25 pesetas.

Carpintería artística.—D. Francisco González Jiménez, 30 pesetas.

Cerámica y esmaltos.—D. Nicolás Prados Benitez, 35 pesetas.

Tejido artístico.—D. José Montoro Dorador, 25 pesetas.

D. Ulpiano Fernández Labrada, 20 pesetas.

Modelado y vaciado.—D. José Cebrán Banus, 15 pesetas y diploma.

Cerámica.—D. Gabriel Cardenete Callejas, diploma de mención honorífica.

Dibujo geométrico.—D. Francisco Abril Kufó, estudio y diploma; don Camilo Mira Monlor, premio del señor Cendoya y diploma.

Dibujo ornamental y de figura.—D. Baldomero Larrocha Fernández, caja de acuarela y dibujo; D. Francisco Fernández de Córdova, caballete y diploma; D. Rafael Morán Melgarejo, D. José Collado Quero, D. José Gómez Muros, D. Ramón Andrés Arquelladas, D. Eduardo Montesinos Sánchez, D. José Hayas Linde, don Carlos Pando Pérez y D. Luis Jiménez Arias, útiles de trabajo.

Carpintería artística.—D. Ricardo Torres García, herramientas; D. José Gómez González, 15 pesetas.

Premios de Liceo.—Aritmética y Geometría.—D. Manuel Puig López, 50 pesetas y diploma.

Dibujo geométrico.—D. Fernando Rojas Santaella, 50 pesetas y diploma.

Dibujo ornamental y de figura.—D. Francisco Casado Guzman, 50 pesetas y diploma.

Composición decorativa.—D. Miguel Mavit Moleón, 50 pesetas y diploma.

Historia del arte.—D. Mariano Felipe Moreno, 50 pesetas y diploma.

Modelado y vaciado.—D. Antonio Torres Rada, 50 pesetas y diploma.

Metaisteria.—D. Paulino Berrio Piata, 50 pesetas y diploma.

Carpintería artística.—D. José Torres García, 50 pesetas y diploma.

Cerámica.—D. José Navas Parejo, 50 pesetas y diploma.

Tejidos artísticos.—D. José Muñoz Muraga, 50 pesetas y diploma.

Termina el acto

Terminado el reparto de premios, el señor Romo hizo uso de la palabra, felicitándose de haber presidido el acto, y felicitando a alumnos y profesores por la brillantez que con sus trabajos habían comunicado a aquéi.

Excitó a todos a que continuaran laborando por la cultura, y concluyó diciendo que el Ayuntamiento, velando por los intereses de Granada, seguirá prestando su entusiasta apoyo a la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Con este se dió por terminada la sesión, que resultó muy lucida.

A Guadix. Ha salido para sus posesiones de Guadix, el abogado de este Colegio y concejal del Ayuntamiento D. Torcuato Lopez, acompañado de su distinguida señora y de su bella sobrina Julia Jiménez.

Los tranvías

Desde hoy facilitará energía para la circulación de los tranvías, la «Eléctrica de la Vega Granadina».

Con tal motivo, no habrá servicio hasta después de mediodía.

Las máquinas de la «Eléctrica» empezarán a producir energía y a transmitir a los cables, a las once de la mañana.

Durante tres horas se observará por el personal técnico si la producción de electricidad es constante y regular, y si así fuera, seguidamente saldrán los tranvías de las cocheras para prestar servicio.

Si esa prueba no diera el resultado apetecido, también a esa hora saldrán los tranvías, utilizando la corriente eléctrica que hasta aquí ha servido para ponerlos en circulación.

Una vez que se normalice el servicio de la «Eléctrica de la Vega», se pondrán en circulación, con la mayor brevedad, los vagones de mercancías, y mayor número de coches de viajeros.

Llamamos la atención del gerente de la empresa de tranvías, Sr. Escorriaza, acerca de una queja que ante nosotros han formulado varias personas.

Es ello que la portezuela de una de las plataformas del motor número 10, no tiene cristales, y desean aquellas personas, con mucha razón, que se repongan esos cristales.

La pretensión es muy atendible, pues sin cristales, el referido motor es más que otra cosa, un perfecto aparato para producir pulmonías a cuantos viajeros tomen asiento en él.

No dudamos que el Sr. Escorriaza atenderá esta queja, mandando reparar los cristales, ó retirando de la circulación el motor número 10, sustituyéndolo por otro que reúna las debidas condiciones.

Pastoral notable.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Salvador Barrera, Obispo de Tarazona y Administrador Apostólico de Tudela, ha dirigido una muy elocuente carta Pastoral a sus diócesanos con motivo del quincuagésimo aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

El documento es notabilísimo y las condiciones tipográficas excelentes. Agradecemos al digno prelado de Tarazona y apreciadísimo canónigo y rector que fué de nuestra insignie Abadía del Sacro-Monte, la atención con que nos ha favorecido enviándonos un ejemplar de tan erudito é interesante trabajo.

Bodas

Anteanoche contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Escolástica, la señorita María Josefa Pertinax Pinillo y D. José Rosillo Lorente.

Premios extraordinarios.—Como obsequio de Navidad a los consumidores de sus Cognacs, la Casa Henri Garnier y C.ª ha sorteado este mes un número tan extra rñario de sus premios de 25 pesetas, que raro será el café en que no caiga uno o varios de estos premios.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y ocho defunciones.

Timadores detenidos.—La policía detuvo anoche a Eduard Rodríguez Ruiz y Antonio Berrogo Romero, que son dos hábiles timadores, en poder de los cuales se encontró un fajo de anuncios, simulando billetes del Banco.

También fueron detenidos esta madrugada en la Plaza de la Mariana otros dos timadores, llamados Joaquín Blanco Tirado y Juan Jiménez Tirado, a los que se encontró una cartera con billetes anunciadores y otras herramientas propias de su oficio.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Juan Hernández, D. Juan Egea, D. Cristiano Mascará, D. Francisco Aiba y Alba y D. Gaspar Buch.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosellé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Drotoe Gozzale.

Personal

Oficiales.—Ha sido nombrado oficial de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Pérez Vidal, cesante de igual clase y categoría.

También ha sido nombrado oficial 1.º de la Administración de Hacienda de Zaragoza, D. Ricardo Gisbert, de Zaragoza, de la Administración de esta provincia.

Consejo útilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomatia, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sobre particiones. Se ha publicado una real orden de Gracia y Justicia resolviendo que la simple entrega al rotario de las particiones hechas por comisario se solemnizan por acta y se protocolicen del propio modo que los expedientes judiciales.

REUMA.—Se alivia a la 1.ª entera y se cura seguramente con el Balsamo anti-reumático de Oribe cuando fracasa todo lo conocido. 2 ptas. frasco.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo.—Léase el anuncio en cuarta plana.

Somatose

En la convalecencia.

Para los niños.

Como de costumbre SS. MM. los Reyes Magos de Oriente han celebrado consejo para acordar el próximo día de reparto de juguetes en el próximo día de su fiesta onomástica, disponiendo, lo que tenemos el gusto de comunicar a nuestros pequeños lectores:

Desde luego SS. MM. dejarán juguetes a todos los niños que por carta se los pidan, pero con el fin de que tengan más estímulo, se abre un concurso para conceder premios extraordinarios a aquellos que mejor escriban y más se distinguen por su buen comportamiento, y haber obtenido mejores notas en sus respectivos colegios durante el año.

Así, pues, SS. MM. concederán veinte premios extraordinarios, diez para niñas y diez para niños consistentes en preciosos juguetes que oportunamente serán expuestos en los escaparates del Bazar de Novedades La Hormiga de Oro, sucursal de Su M.ªjestades.

Las cartas podrán depositarlas desde el día 25 hasta la víspera de los Santos Reyes, en el buzón que con tal objeto se pondrá en dicho establecimiento, pudiendo incluir en las cartas, las notas con los méritos que cada cual tenga.

En el sobre de las cartas que deseen tener opción al premio, es necesario que además de la dirección de SS. MM. ponga el lema «Para el Concurso».

La adjudicación de los premios se hará el día 6 de Enero próximo previo el examen de todas las cartas por el jurado que constituirán SS. MM., publicando al siguiente día los nombres de los agraciados.

Sección religiosa

Cantos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Eusebio, obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Purísima Concepción. Se manifiesta a las 10.30 y se concluye a las cinco.

(Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve más cinco.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y media. Predica D. José Natalio Pérez Venegas.

En la Capilla Real a las nueve y media. En S. Juan de Dios a las nueve. En el Sagrado Corazón a las diez. En San José, a las nueve, función a la Purísima. Predica el Párroco.

En la Concepción, a las doce, función. Asisten los Sres. Notarios y predica un padre Capuchino.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez y media.

En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, la Concepción.

Novenas.—En la Purísima Concepción, en San José, a las once. Predica D. Antonio Nadé Albarrán.

En su iglesia a las cuatro y media. Predica un P. Escolpio.

En el S. Corazón a las seis. Predica el P. Ortí, Jesuita.

En San Juan de Dios, a las seis. Predica D. Rafael Bosch.

Al Niño Jesús.—En la Piedad el mes del Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Nra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

En Santa Escolástica

Hoy a las siete, comienzan en esta iglesia las Misas de Aguinalda. A la Oración de la tarde se hará el ejercicio de las Jornadas de la Virgen y San José.

N

# Nuestros telegramas.

## Crisis ministerial.

La primera noticia.

Madrid 14 (3:30 tarde.)

En estos momentos se ha hecho pública la noticia de haberse declarado en crisis el ministerio. Oficialmente se dice que su planteamiento obedece a las dificultades con que tropezaba el general Linares para la provisión de la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército.

En realidad reconoce por causas los obstáculos, que para su marcha desembarazada, encontraba el Gabinete en el Parlamento.

### En las Cortes.

Madrid 14 (4:45 tarde.)

Poco antes de abrirse la sesión en el Congreso, eran muchos los diputados que ignoraban la existencia de la crisis.

Declaraba abierta la sesión se dió lectura a la comunicación del Gobierno participando a la Cámara popular que el Gobierno en pleno había dimitido.

En su consecuencia se acordó suspender las sesiones.

Al tomarse este acuerdo, los diputados monárquicos se pusieron de pie y vitorearon al Rey.

En el Senado no se sabía nada de la crisis, así es que comenzó y prosiguió la sesión como de ordinario.

A las cuatro menos veinte minutos, recibió el Presidente la comunicación noticiando a la Alta Cámara la crisis, y con aquel documento llegó al Senado la primera noticia de esta.

Ni el general Azcárraga, ni los secretarios sabían nada, ni aún por sospechas.

### Reunión de ministros.

Madrid 14 (5:50 tarde.)

Hoy al regresar el Sr. Maura de Palacio, a donde fué para despachar con el Rey, envió a su secretario particular en el coche de la Presidencia, a buscar a todos los ministros.

A las dos y cuarto de la tarde, se reunió el Consejo.

El Sr. Maura, puso en conocimiento de sus compañeros de Gabinete que había presentado la dimisión de todo el ministerio y las causas inesperadas que habían motivado esta determinación.

Todos los ministros aprobaron la resolución del presidente del Consejo.

### Las consultas.

Madrid 14 (5:50 tarde.)

Esta tarde comenzará el Rey sus consultas para solucionar la crisis.

A las cinco de la tarde irá a Palacio el presidente del Senado, general Azcárraga.

El señor Romero Robledo acudirá a la residencia real a las seis.

También serán llamados en consulta por S. M. los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Villaverde.

### Sorpresa general

Madrid 14 (5:50 tarde.)

Por lo inesperado, ha causado sorpresa en todas partes el planteamiento de la crisis.

Como es de rigor se hacen infinitas hipótesis sobre la solución que se le dará.

Sobre este punto nada cierto puede decirse en estos momentos.

### Autorización de un ministro

Madrid 14 (5:50 tarde.)

En los círculos políticos, en los que no se habla de otra cosa que de la crisis, se comenta el siguiente hecho:

A la una y media de la tarde, los periodistas hablaban con el ministro de la Gobernación, Sr. Allendesalazar.

Este les dijo, entre otras cosas, que en el Consejo celebrado el día anterior, se acordó que él y el ministro de Gracia y Justicia contestaran hoy en el Congreso al señor Nocedal, pero de crisis no se habló nada, porque en realidad, después de haberse comprobado, no había conocimiento de ella.

### Lo que se espera

Madrid 14 (5:50 noche.)

Se espera la primera sorpresa en la crisis en los próximos momentos, y al pensarse en la solución que haya de darse, empieza a generalizarse la esperanza de que se ratificarán los ministros al señor Maura.

Se cree que este hará una modificación en el Gabinete,

sustituyendo a la mayoría de los actuales ministros.

### El ministro de Agricultura

Madrid 14 (5:50 tarde.)

El ministro de Agricultura, tuvo conocimiento de la crisis, cuando llegó esta tarde al Congreso para asistir a la sesión.

Al conocer la noticia marchó al domicilio del señor Maura.

### Causas de la crisis

Madrid 14 (7:00 noche.)

Aparte de las causas oficiales que se señalan a la crisis, se indica la siguiente:

Parece ser que entre el Gobierno y el Rey existían querrelas motivadas por pretender reprimir los Consejeros responsables las acciones que muestra su majestad por el automóvil, sport que los ministros juzgan pei-groso.

Esta fiscalización del Gobierno molestó al Rey, el cual parece que así lo ha indicado a su Consejo.

### Maura en Palacio

Madrid 14 (8:25 noche.)

A las seis y media de la tarde el duque de Sotomayor, por encargo del Rey, condujo a Palacio al Sr. Maura.

Cuando este, después de haber conferenciado extensamente con S. M., salió a la calle, los periodistas le preguntaron si formaría Gabinete, pregunta a la que contestó diciendo:

<De ninguna manera juraré, ya hace un año que presté juramento.>

Respondiendo a preguntas de los periodistas manifestó el señor Maura que ignoraba si habría más consultas, y que mañana volverá a Palacio para despachar con el Rey.

### Detalles de la crisis

Madrid 14 (8:25 noche)

Sobre la manera como ha surgido la crisis se dan los siguientes detalles:

El ministro de la Guerra fue hoy a despachar con el Rey, poniendo a la firma de este el nombramiento de jefe de Estado Mayor.

S. M. se negó a firmar el nombramiento dicho, y entonces el general Linares se retiró de Palacio, marchando a casa del señor Maura para participar a este lo ocurrido.

Momentos después el presidente del Consejo se presentó en el regio alcázar llevando la dimisión de todo el ministerio.

### Después del Consejo.

Madrid 14 (8:25 noche.)

Al salir los ministros del Consejo en que el señor Maura les dió conocimiento de la crisis, manifestaron todos que no accederán a formar parte de ningún Gabinete a cuyo frente no figure el actual presidente del Consejo.

### Confirmación de la crisis.

Madrid 14 (8:25 noche.)

En el domicilio del señor Maura, se reunieron nuevamente esta tarde los ministros.

A esta reunión, que terminó a las cinco y media, asistieron los señores Romero Robledo y general Azcárraga.

Al salir de la casa del señor Maura, confirmaron los ministros el planteamiento de la crisis, motivado por el nombramiento de Guerra, de que antes hice mención.

### El Rey de paseo

Madrid 14 (8:35 noche.)

Después de almorzar salió el Rey a dar un paseo en automóvil.

Regresó a palacio a las cinco y media de la tarde.

A esta hora le aguardaba ya en el regio alcázar, el Presidente del Senado.

### El general Azcárraga

Madrid 14 (8:35 noche.)

Terminada la sesión de la Alta Cámara, el general Azcárraga marchó a casa del señor Maura.

También acudió a visitar a este, el exministro de Marina, señor Cebián.

### Romero a Palacio

Madrid 14 (8:25 noche.)

A las seis menos cuarto, llegó esta tarde a Palacio el señor Romero Robledo.

### Otra explicación.

Madrid 14 (9:35 noche.)

A más de las telegrafiadas se da esta otra explicación de la crisis.

Los frecuentes escándalos que se venían registrando en el Par-

lamento tenían disgustado al Rey, el cual, para cortarlos, formó el propósito de relevar al señor Maura.

En el nombramiento de jefe del Estado Mayor, se agrega, encontró S. M. la oportunidad para realizar sus deseos, y por esta causa rechazó la designación del general Loño.

El señor Maura propuso un candidato de conciliación, el general Bargés, pero el Rey lo rechazó también.

Después de esto el Sr. Maura presentó la dimisión de todo el ministerio.

### Para mañana.

Madrid 14 (9:15 noche.)

Mañana serán llamados en consulta por el Rey los Sres. Montero Ríos, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

### Lo que se dice.

Madrid 14 (9:15 noche.)

Son muchos los políticos que dicen, que si el Sr. Maura queda definitivamente fuera del ministerio, y no se retira de la política, como anunció que haría al dejar el poder, no se prestará a apoyar más que un Gabinete presidido por el Sr. Azcárraga.

### Solución descartada.

Madrid 14 (9:15 noche.)

Al hablarse de la solución que pueda tener la crisis, se descarta la formación de un Gabinete presidido por el señor Villaverde, en atención a que la mayoría no podría apoyar a este después de haberle rechazado el proyecto de saneamiento de la moneda.

### Inciación de los ministeriales.

Madrid 14 (9:15 noche.)

Los ministeriales se muestran indignadísimo con el Sr. Romero Robledo, a quien acusan, de haber agravado la situación del Gobierno, con la tolerancia que ha empleado en los últimos debates habidos en el Congreso.

### Moret y la crisis.

Madrid 14 (9:15 noche.)

El señor Moret hablando de la crisis ha hecho las siguientes manifestaciones:

En primer lugar entiende que aquella ha resquebrajado de modo considerable al partido conservador.

Duda que de la mayoría pueda salir un Gobierno estable que sustituya al dimitionario.

A su parecer, antes de un cambio radical de política sería conveniente la constitución de un ministerio de transición para aprobar los presupuestos.

Para ello contaría con el apoyo de los liberales.

La crisis actual ha malogrado, a juicio del señor Moret, el Convenio con Roma y el proyecto de reforma local.

Por último, el expresidente del Congreso, cree, que formado el Gabinete de transición antes dicho, y aprobados los presupuestos, debe subir al poder una situación democrática.

### Dos consultas

Madrid 14 (8:45 noche.)

Los presidentes del Congreso y del Senado al ser consultados por el Rey, han aconsejado a S. M. la continuación del señor Maura en el poder.

### Visitas comentadas.

Madrid 14 (8:45 noche.)

La visita que ayer hizo a Palacio el señor Silvela y la que hoy ha hecho el señor Montero Ríos, están siendo muy comentadas, considerándolas muchas como el precedente de la crisis.

### Actitud de Dato

Madrid 14 (8:45 noche.)

Se sabe de un modo cierto que el señor Dato desaprueba toda solución en la que no figure el señor Maura.

### Lamarquia al descubierto

Madrid 14 (8:45 noche.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, hablando con varios políticos ha dicho que, las explicaciones que da el Sr. Maura de la crisis dejan al descubierto a la monarquía.

### Juicio de Romanones

Madrid 14 (9:15 noche.)

En opinión del conde de Romanones, el señor Maura ha cometido una gran imprudencia al plantear la crisis y culpar moralmente de ella al Rey.

La dimisión del señor Maura obedece a juicio del exministro de Instrucción pública, al fracaso de aquel y a la hostilidad con que le mira la opinión pública, cosas ambas que ha sabido interpretar acertadamente el monarca.

### Visitas

Madrid 14 (9:15 noche.)

Las señoras Maura y Allendesalazar, han visitado al señor Azcárraga.

Cuando aquellos llegaban al domicilio del Presidente del Senado, éste marchaba al del señor Silvela.

Después de una brevísima entrevista, los señores Maura y Azcárraga marcharon nuevamente a Palacio.

Empieza a creerse que el señor Maura quedará definitivamente descartado de toda combinación, y que se constituirá un gabinete bajo la presidencia del señor Azcárraga.

### La solución

Madrid 14 (9:30 noche.)

A las ocho de la noche salió el general Azcárraga, después de haber celebrado con el Rey la conferencia a que aludo en despacho anterior.

Los periodistas que había a las puertas del regio alcázar preguntaron al presidente de la Alta Cámara el resultado de su entrevista con el monarca.

El general manifestó que su majestad le había confiado la misión de formar Gabinete.

Desde Palacio se dirigió el señor Azcárraga a casa del señor Silvela, con el que conferenció por espacio de una hora.

Terminada esta entrevista regresó a su domicilio, encerrándose en su despacho.

## Rusia y Japón

### Refuerzos y pérdidas

Madrid 14 (6:30 noche.)

Informes de Tokio que se tienen en Berlín aseguran que el envío de refuerzos al ejército japonés que opera en el Extremo Oriente se hace lentamente y con grandes dificultades.

Obedece esto a la necesidad que se ve el Imperio del Sol Naciente de enviar continuos refuerzos a los sitiadores de Port-Artur.

Las pérdidas sufridas en este punto por los nipones son enormes.

Unicamente en los asaltos que realizaron para apoderarse de la colina de 203 metros perdieron 12.000 hombres.

En estas operaciones la novena división ha sido la que más daños ha experimentado, habiendo quedado en cuadro algunos de los regimientos que la constituyen.

Cuando los nuevos refuerzos que se envían a Port-Artur hayan llegado, harán los japoneses un ataque general a la plaza.

### Buque hospital.

Madrid 14 (6:30 noche.)

El buque hospital ruso <Orel> y un barco carbonero han llegado a Cape-Town.

### Escuadra insuficiente.

Madrid 14 (6:30 noche.)

Se dice en San Petersburgo, que el almirante Rodkjeswenki ha escrito una carta a un amigo suyo diciéndole que juzga insuficiente la escuadra del Báltico para vencer a la japonesa.

### Bombardeo reanudado

Madrid 14 (8:35 noche.)

Noticias procedentes de Cheffé dicen, que los japoneses reanudaron ayer el bombardeo de Port-Artur.

Las granadas japonesas han incendiado gran parte de la población.

## Varias noticias

### LA COTIZACION

#### BOLEA DE MADRID.

Madrid 14.

4 Ojo Perpetuo Interior	77:85
4 Ojo Pequeños	77:75
4 Ojo Fin corriente	77:47
5 Ojo Amortizable	97:50
5 Ojo Pequeños	97:60
Cédulas Hipotecarias	102:00
Cédulas del 4 por 100	000:00
Banco de España	459:00
Banco Hispano-Americano	000:00
Arrendataria de Tabacos	410:50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	105:50
Idem ordinarias de idem	59:00
Obligaciones de idem	00:00
-AMBIOS-	
Francia Paris vista	35:05
Libras Londres vista	00:00
Exterior español	89:92

ALMODOBAR.

### Un telegrama.

Motril 14 (11:30 mañana.)

Del diputado del distrito.—Ruego a un ministro.—Eca retera.

El alcalde de esta población, D. Ricardo Molina, ha recibido del diputado de

to, Sr. Márquez, el telegrama siguiente:

<Tengo mucho gusto en comunicarle que, contestando el ministro de Agricultura y Obras públicas a un ruego que le he dirigido en el Congreso, ha ofrecido destinar cantidad suficiente para el arreglo de la carretera de Granada a Motril.—Márquez.>

La petición del diputado por Motril y el ofrecimiento del ministro han producido excelente impresión.—EL CORRESPONSAL.

### Tratado de arbitraje

Madrid 14 (6:10 noche.)

Se asegura en Londres que ya es un hecho la firma del tratado de arbitraje entre los Estados Unidos é Inglaterra.

### Defensa naval

Madrid 14 (6:10 noche.)

El ministro de Marina de Holanda, ha declarado en la Cámara, que la Comisión de la defensa nacional considera necesaria una fuerza naval, activa y permanente, de seis acorazados, como minimum, y numerosos torpederos.

### El hambre en Londres

Madrid 14 (6:10 noche.)

Para aliviar la aflictiva situación en que se encuentran multitud de obreros de Londres, en huelga forzosa, por haberse cerrado las fábricas en que trabajaban, se han abierto varias suscripciones.

A una de ellas, han concurrido los reyes de Inglaterra y los príncipes de Gales con seis-cientas guineas.

Por vanosas personalidades de Londres se organizan funciones benéficas, para con sus productos socorrer a los obreros necesitados.

### Producción de azúcar

Madrid 14 (6:10 noche.)

La asociación internacional de estadística azucarera, ha publicado un nuevo informe del que resulta, que la cantidad de remolacha elaborada en Europa, asciende a 30.630.000 toneladas, contra 39.169.000 que se elaboraron el año anterior.

La producción de azúcar bruto se calcula en 4.435.000 toneladas.

### Acuerdos bien recibidos

Madrid 14 (6:10 noche.)

Noticias de Rumania dicen, que el Gobierno, ante la espantosa miseria que reina en todo el país, ha tomado los siguientes acuerdos:

Autorizar al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes, con carácter de urgente, un proyecto de ley concediendo permiso a los Bancos populares para hacer préstamos, sin percibir intereses, ni exigir garantías, a todas las clases sociales.

Estos préstamos los garantizará el Estado.

Repartir entre las clases menesterosas alimentos y ropas por valor de 20 millones de francos.

Suprimir los impuestos que más gravan a los ciudadanos, hasta que no cambie el actual estado de cosas.

Los anteriores acuerdos son unánimemente elogiados.

### Memoria comprometedora

Madrid 14 (6:30 noche.)

Dicen de Constantinopla que en el preciso momento en que se preparaba a abandonar a Turquía, ha sido detenida la señorita Cibolde, que durante largos años ha ejercido de médico en el nombre del Sultán Mouvad.

Esta detención ha causado verdadera sorpresa, y aunque no se dicen de una manera cierta sus causas, circula el rumor de haber obediendo a que la señorita referida se había apoderado, para darlas a la publicidad, de unas memorias escritas por el sultán prisionero y en las cuales se hacen revelaciones comprometedoras para el sultán actual.

ALMODOBAR.

## En 4.ª plana

### Noticias de Alcançe postal

### Subasta.

Por acuerdo de la Hermandad del Refugio, dueña de la casa calle del Canello (antes Imprenta Vieja) número 10, se saca esta a pública subasta, que tendrá lugar por medio de pujas a la llana, el día 15 del corriente, de dos a tres de la tarde en la notaría de D. Elías Pelayo (Elvira 86) por la cantidad de 13.000 pesetas en que ha sido valorada con deducción de una carga de 412-50 pesetas, teniendo los licitadores que depositar previamente para hacer posturas, el 10 por 100 del precio de tasación, el cual quedará en beneficio de dicha Corporación.

venta, cuya escritura se le otorgará en el término de 15 días, y conformarse el adjudicatario con los títulos de propiedad que están de manifiesto y pueden examinarse hasta la fecha de la subasta en la expresada Notaría.

Granada 7 de Diciembre de 1904.—El Hermano mayor, Diego Sánchez Mendo.

## Teatro.

### En el Principal.

**El adversario.**—Sucedió en Madrid lo que anoche en Granada: la generalidad del público, al no ver española la hermosa obra de Capúz, se extrañó de los caracteres de los personajes, del desarrollo del asunto, de la dramática solución del conflicto. Hé aquí las consecuencias de no traducir las obras, sino arreglarlas, haciéndole al público creer que las pasiones se desencadenan en París lo mismo que en cualquier rincón de España.

Mariana declarando su falta; Mauricio castigándola a su manera con una entereza de juicio que espanta y haciendo servir de juez justo, frío y sereno a la anciana madre de Mariana; el amante esquivando su presencia, son personajes que no encajan en nuestros diamas de aduiterio, desarrollados en la alta sociedad en una temperatura más cálida y resueltos con una espada ó un revolver, y en las más bajas capas sociales con la punta de una navaja.

Ya dije algo de esto a los lectores de EL DEFENSOR cuando la obra se estrenó en Madrid, y dije también que la comedia de Capúz es muy hermosa y que en ella resplandece la inteligencia de un hombre superior y justo.

A mi me gusta mucho *El adversario* y creo que aquí gustará más cuanto más se vea representar.

Respecto de la interpretación merecen sinceros elogios los artistas de la compañía, especialmente la Arévalo, Consuelo Abbad y la Monreal, Fuentes, Colón, Nierva y Martí. El conjunto resultó perfecto y bien estudiado.

El tercer acto fué muy aplaudido. Las decoraciones son elegantísimas y de muy buen gusto.

### En Isabel la Católica

Plaga de focas
Los pescadores de arenques de Conauilles tratan de emprender una campaña destructora contra una banda enorme de focas que ha invadido aquellas aguas...

Siniestro marítimo
Vigo 13.—En la parte occidental de las islas Cies, naufragó ayer la trainera «Paulina», tripulada por 18 hombres.

El corresponsal del Times ha aceptado el ofrecimiento y regalado a Raisuly un hermoso caballo.
La bija en el pan.
Zaragoza 13. Los panaderos, en vista de la supresión del impuesto sobre las harinas, han acordado rebajar cinco céntimos el precio del kilogramo de pan.

Una resucitada
Bilbao 12.—En la calle de García de Salazar habita una joven llamada Concepción González Alonso que, según decía la familia, hallábase en cama desde hacía seis meses, á causa de tener lag s en el costado, negándose á que la viera ningún médico.
Con arreglo al deseo manifestado por la joven, se la vistió la mortaja,

Los parientes la horaban y los frailes que estaban velando se pusieron á rezar. Se había puesto rígida y no se la sentían los latidos.
Al cabo de media hora, después de una crispación nerviosa, abrió los ojos, pidió un vaso de agua, y entre la espefación de los frailes saltó del lecho, diciendo: «La Virgen me ha salvado, resucitándome.» La familia corrobora la versión.
Partida de bandidos
Málaga 12.—Según parece, ha aparecido nuevamente en esta provincia la temible partida de bandidos que capitanea el «Vivillo»

Dícese que en las sierras Casapalma y Prieta, término municipal de Colmenar, fijaron su residencia cinco individuos pertenecientes á la cuadrilla indicada.
Un labrador de Colmenar ha dicho que fué sorprendido por un individuo de mal aspecto, el cual le dió una carta, en la que le decía que entregase al dador de la misma 5.000 pesetas; pero como dicho labrador o tenía tal cantidad, se vió amenazado por el bandido, el cual expresó su propósito de cobrarle en el término de diez días.
Crése que son muchos los anónimos que el «Vivillo» ha dirigido á labradores de la provincia.
Mujer quemada
Barcelona 12.—Telefonean de San

Andrés de Palomar que en el piso primero del número 47 de la calle del Duque de la Victoria, un quinqué, incendiando los vestidos de Magdalena Bugalet de cuarenta y dos años, ha producido la muerte de la infeliz mujer.
Diputado condenado
Paris 12.—Telegrafían de Budapesth que el diputado y abogado húngaro Valentín Botros acaba de ser condenado por estafa á tres años de prisión y pérdida de sus derechos civiles y políticos durante diez años.
Muerto por un tren
Madrid 12.—Al pretender cruzar la vía en la estación de las Pulgas el mendigo, de sesenta y dos años de edad, Jacinto Moreno, fué arrollado por un tren, muriendo en el acto.

Barcelona 12.—Telefonean de San

LIQUIDACIÓN VERDADERA DEL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS LA CHINA.

El dueño de este importante negocio se retira en plazo breve, y con este motivo Liquidada las numerosas existencias que componen el surtido de tan conocida casa á menos precio del que los artículos todos cuestan en fábrica.
Conviene hacerlo así, como también admitir condiciones de traspaso, se abre después de Pascua una Realización verdadera de los artículos que en sus almacenes contiene, y que el público por su propio interés debe aprovechar segundamente para comprar todo lo que necesite en precios no conocidos hasta ahora.
Estos precios, que actualmente se están rebajando, son al alcance de todos, y con ellos hay ocasión para comprar el artículo de temporada y de mayor novedad y fantasía, como no es posible hacerlo en ninguna otra casa.
Debe el público reservar sus compras hasta dicha fecha, pues ha de serle grata la espera ante la perspectiva de comprar como nunca.
En el completo surtido de esta casa hay en Sedería negra, Lamasés, Radsimires, Paños de Lyon, Piqué, Smahs, Rasos Duquesa y Rasos maravillosos.
Lo mismo hay colecciones en lanería para señora, de los gustos más nuevos, y cortes de vestidos de diferentes estilos.
En artículos de caballero, de fabricación extranjera y del país. colecciones inmensas.
En confecciones para señora, modelos elegantísimos de todas formas.—Tapetes de terciopelo broceati, chinita, yutes, bonitas colecciones.—Artículos para tapicería. Yutes broceates.—Especialidad en artículos de punto, lana y algodón.—En géneros blancos desde lo más rico á lo más económico.—Terciopelos brochados y modernistas para blusas y trajes de señora.—Terciopelos y peluch lisos y chafados para embozos de capas.—Velos blondas, Schantilly, Almagro, Gasa lisos y bordados en todos tamaños.—Coichas para cama, en seda, damasco brocatel y piqué en liso y colores.—Paraguas, pafnelos de seda, hilo y algodón.—Manguitos, boas y cuellos de piel.—Perfumería.—Abanicos de hueso, concha y nácar.—Tohalla afelpada y adamascada en hilo y algodón.—Magníficos cobertores, etc., etc.—Todo á precio desconocido hasta hoy y como para dar fin á la liquidación en plazo breve.

No comprar hasta que esta LIQUIDACIÓN comience.

Es el primero y el más acreditado!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.
Exíjase el nombre de Escrivá.
Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!
en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco
Depósito central.—B. ESCRIVÁ, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS,
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA
Sr. S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera.
Vuestas pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Uso vuestas pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julían Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, (De la Beneficencia Municipal d Madrid).
Tengo sumo gusto en manifestar á Vd. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca, y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Médico del Hospital del Niño Jesús de Madrid.
Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. De eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, (De la Beneficencia Municipal de Madrid).
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.
De venta.—En todas las Farmacias: Caja, ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os feis...
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y cronica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTiasmáticos del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

Las personas que sufren las PILDORAS BEHAUT DE PARIS
se sitúan en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el azno al el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, ellas no obra sino como se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el caso que la pura acción queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación regular, es necesario tomarlas á menudo y en pequeñas dosis.

LAS PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Gatarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.—De venta en las farmacias.

Banco Vitalicio de España.
GARANTÍAS.
Pesetas. Cénst.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.259.839'84
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegación en Granada, D. José Figueroa.—Alhóndiga, 18

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS
Marca Jabalí
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

SOLUCION CASES
DE CLARIDAD FORATO DE CAL.—Preparado en varias Españolas.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan altamente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, resaca de mo, fieis, falta de apetito, etc., suministrando con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solucion quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, plaza de la Laza, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

AVISO AL PÚBLICO
Acaban de llegar á este capital los legítimos troncos de Gijona y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de zimndas, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa, Molino del Rey.
Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, posada de La Nave, cuarto núm. 1.

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el Memorándum de la Cuenta diaria.
Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Lallière é hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al Precio de 2,50 pesetas elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.
Alameda, POR AISEN
No tiene alameda de toda clase de artículos en la calle de Tardillas de San Juan, núm. 6. De dos á cinco de la tarde.
Cantarios belgas
superiores, con mucho ruido, se venden á precios arreglados, en la casa de Chuchillor, número 20.—Granada.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE LOPEZ Y GRIFFO MALAGA.
Sucursal en Granada, Zacatin, núm. 5
Extenso surtido de pianos de las mejores fábricas de Francia y España.—Veras al contado y á plazos.
Pianos desde CINCO DÜROS mensuales.
Se compran los viejos y se a duran.—Grandes existencias de música española y extranjera.
Composturas y afinaciones en toda clase de pianos é instrumentos.
Precio seriamente fijo y económico
No se dan comisiones de ningún género
Zacatin, 5.—Granada

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Para Barcelona
directamente y sin escalas, saldrá del pue to de América, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor VELARDE
En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, se pueden facturar con destino directo á Barcelona, toda clase de mercancías, desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.
Pérdida.
El que se halla encontrado dos escrituras de propiedad y venta de casa y tierras, á nombre de Sebastian Campoy Mendicita, que se extraviaron en la noche del 11, en el Corazón de Jesús, puede devolverlas al sacristán de dicha Iglesia, ó en la posada de S. Rafael, preguntando por Sebastian Campoy, y se le gratificará.
Se vende un KILOCO en la Acera del Casino. Para más detalles, en el despacho de pan, establecido en la esquina de la plaza del Carmen.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID.
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal
D. PEDRICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9.
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios, 20 pesetas PIDANSE REGLAMENTOS.
TOS FERINA
Se cura rápidamente con la EMBROCACION
—DE—
González Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.
Frasco. 4 ptas.
Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon. San Agustín núm 6, portería.